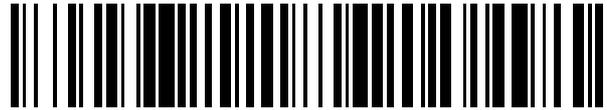


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 428 352**

51 Int. Cl.:

**E05C 9/20** (2006.01)

**E05C 9/06** (2006.01)

**E05D 15/526** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.01.2002 E 02075285 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.07.2013 EP 1227207**

54 Título: **Ajuste para una ventana y piezas para dicho ajuste**

30 Prioridad:

**29.01.2001 BE 200100068**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**07.11.2013**

73 Titular/es:

**VAN PARYS, REMI EMIEL (100.0%)  
Zultseweg, 120  
8790 Waregem, BE**

72 Inventor/es:

**VAN PARYS, REMI EMIEL**

74 Agente/Representante:

**TOMAS GIL, Tesifonte Enrique**

**ES 2 428 352 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Ajuste para una ventana y piezas para dicho ajuste

- 5 [0001] Esta invención se refiere a un ajuste para una ventana con un bastidor fijo y una hoja; dicho ajuste comprende al menos una pieza portadora que se puede acoplar mediante un mango para manejar el ajuste y, durante el uso, se puede fijar de forma desplazable a un borde de la hoja o al bastidor fijo, respectivamente, en una ranura de ajuste y a listones que se pueden desplazar mediante esta pieza portadora; dichos listones se pueden desplazar a una ranura de ajuste en dicho borde y posiblemente a otros bordes de la hoja o del bastidor fijo, de los cuales al menos algunos están provistos con al menos un pasador que coopera con una parte de cierre fijada al bastidor fijo o la hoja, respectivamente.
- 10 [0002] El bloqueo y desbloqueo de dicha ventana está manejado mediante un mango fijado a la hoja o al bastidor fijo; dicho mango encaja con una parte en la pieza portadora para desplazarla.
- 15 [0003] No obstante, las ventanas poseen dimensiones diferentes, de manera que las longitudes de los listones pueden diferir de una ventana a otra.
- [0004] Con los ajustes conocidos, estos listones son largueros de aluminio perfilados extruidos que son serrados a medida por el fabricante de la ventana, en función de las dimensiones de la ventana y la posición del mango, y que posteriormente son perforados o troquelados para formar aberturas que son necesarias para acoplarlos, mediante pasadores, a la pieza portadora y, posiblemente, juntos o a otras partes.
- 20 [0005] El hecho de serrar a medida los listones y taladrar o perforar las aberturas lleva mucho tiempo al fabricante y requiere máquinas relativamente costosas, de modo que los listones fabricados son relativamente caros.
- 25 [0006] En primer lugar, este es el caso si los listones no sólo están presentes a lo largo del borde donde se sitúa la pieza portadora, sino también a lo largo de un borde dirigido de forma perpendicular a ellos, por el cual los listones se unen mediante una conexión de esquina.
- 30 [0007] Este es el caso, por ejemplo, en una ventana oscilobatiente.
- [0008] Una ventana oscilobatiente comprende una hoja que puede estar abisagrada a un lado vertical del bastidor fijo al igual que inclinarse sobre la parte inferior.
- 35 [0009] La transición de inclinada a abatible o a la inversa también se realiza con el mango que está fijado a la hoja y encaja en la pieza portadora que está provista de forma desplazable en un borde vertical del hoja. Esta pieza portadora está unida, mediante listones, a un pasador inclinable en la parte inferior y, mediante listones y una conexión de esquina, se une a un mecanismo de tijera que se instala entre la hoja y el bastidor fijo.
- 40 [0010] Dicha disposición es conocida del documento DE 199 13 306, que describe un ajuste que comprende una pieza portadora, que es enlazada además a listones mediante partes dentadas mutuamente acopladas.
- [0011] La invención pretende proveer un ajuste que se puede colocar de forma más rápida en una ventana.
- 45 [0012] Según la invención, este objetivo se consigue mediante un ajuste según la reivindicación 1.
- [0013] Preferiblemente, las partes dentadas están mutuamente solapadas en una mayor o menor extensión, la longitud total de los listones a lo largo de un borde puede estar preestablecida. De este modo, los listones también se pueden fabricar previamente con las premisas de la empresa, con varios tamaños estándar.
- 50 [0014] La longitud de las partes dentadas es al menos 5 cm, y preferiblemente al menos 6 cm.
- [0015] Para tener las partes dentadas mutuamente encajadas con el solapamiento deseado de una manera fácil, la pieza portadora según la invención dispone de patas flexibles, con las cuales se mueve dentro de la ranura de ajuste.
- 55 [0016] Preferiblemente, los listones entre sus extremidades poseen una sección transversal igual a una T inversa, de manera que se pueden deslizar primeramente en la ranura de ajuste en la posición deseada, después de lo cual la pieza portadora se cierra sobre esta ranura de ajuste, de manera que las partes dentadas encajan mutuamente.
- 60 [0017] La pieza portadora comprende preferiblemente un saliente a un lado y, al otro lado, una ranura deslizable provista abajo y arriba, respectivamente, un borde de la ranura de ajuste. En su lado ha dirigido hacia el fondo de la ranura de ajuste, la pieza portadora puede comprender un descanso para una extremidad plana de un listón, que, por ejemplo, puede comprender bordes biselados.
- 65 [0018] En la forma de realización, el ajuste posible en la dirección longitudinal de cada acoplamiento es, por ejemplo, 50 mm, de manera que en la dirección longitudinal de los listones, se puede requerir una diferencia en la longitud de 100

mm.

5 [0019] En la forma de realización, los listones acoplados a la pieza portadora también pueden estar provistos de una parte dentada en su extremidad distante de esta última, cuyas partes dentadas encajan en una parte dentada complementaria de una parte, por ejemplo, otro listón, la parte móvil de una conexión de esquina o similar.

[0020] Considerando el hecho de que estas partes dentadas no se deben usar para un ajuste de longitud, pueden ser más cortas y tener dientes más grandes que las partes dentadas ya mencionadas.

10 [0021] Una de las partes dentadas mutuamente acopladas pueden estar provistas en el lado interno de una extremidad gruesa ahuecada, la otra parte dentada, por ejemplo, en una extremidad restringida.

15 [0022] De este modo, el ajuste puede comprender uno o más listones provistos de una parte dentada en ambas extremidades, por la cual estas partes dentadas pueden ser complementarias o iguales.

[0023] En la forma de realización, las piezas portadoras y los listones se pueden fabricar de material sintético, por ejemplo, poliamida, preferiblemente reforzada por fibras, tales como fibras de vidrio.

20 [0024] Como resultado de esto, los listones y otras partes se pueden fabricar de una forma relativamente poco costosa, por ejemplo, mediante moldeado por inyección.

25 [0025] El ajuste puede extenderse sobre más de un borde de la ventana, en cuyo caso comprende al menos una conexión de esquina con una parte fija y una parte que se mueve ahí, por la cual una extremidad de la parte móvil está conectada a una extremidad del listón en la ranura de ajuste mediante partes dentadas mutuamente acopladas.

30 [0026] Una conexión de esquina que, con una parte, se sitúa en el mismo borde como la pieza portadora, se puede acoplar a un listón a lo largo de un borde que se encuentra de forma perpendicular por lo tanto mediante partes dentadas similares como aquellos por los que la pieza portadora se acopla a un listón, según dicha primera forma de realización.

[0027] El ajuste de una ventana, entre otros, el ajuste según cualquiera de las formas de realización ya mencionadas, puede comprender una parte en forma de rampa que está provista en el bastidor fijo.

35 [0028] Con la intención de mostrar mejor las características de la invención, de aquí en adelante, como un ejemplo sin carácter limitativo, se describen diferentes formas de realización preferidas de un ajuste y de partes para dicho ajuste según la invención, con referencia a los dibujos anexos, donde:

La figura 1 representa esquemáticamente el ajuste según la invención de una ventana basculante, con la mayoría de las partes retiradas;

40 Las figuras 2 y 3 representan vistas en perspectiva de la pieza portadora y las extremidades, a las que acoplarse, de listones del ajuste de la figura 1, antes y después del acoplamiento, respectivamente;

Las figuras 4 a 6 representan secciones transversales según las líneas IV-IV, V-V y VI-VI en la figura 2, con una parte de una hoja;

45 Las figuras 7 y 8 representan vistas en perspectiva de las extremidades cooperantes de dos listones del ajuste, vistos desde arriba y desde abajo, respectivamente;

La figura 9 representa una sección transversal según la línea IX-IX en la figura 7, no obstante, con una parte de la hoja;

50 Las figuras 10 y 11 representan vistas en perspectiva, vistas desde arriba y desde abajo, respectivamente, de las extremidades de una conexión de esquina y un listón en el lado superior de la hoja a la que tienen que ser acoplados;

La figura 12 representa esquemáticamente una ventana de rotación con las partes de los ajustes para ello;

Las figuras 13 y 14 representan esquemáticamente dos formas de realización de una ventana de guillotina, con indicación de las partes de los ajustes;

La figura 15 representa esquemáticamente una ventana saliente que indica las partes del ajuste según la invención;

55 La figura 16 representa esquemáticamente una ventana basculante, también con indicación de las partes del ajuste;

60 [0029] El ajuste para una ventana oscilobatiente que consiste en un bastidor fijo 1 y una hoja 2, que se representa esquemáticamente en la figura 1 (sin el bastidor 1 y la hoja 2), comprende sustancialmente varias partes, es decir, una pieza portadora 3 que está fijada de forma desplazable a un borde vertical del hoja 2, una conexión de esquina 4 situada arriba con una parte móvil 5 que es plegable y se puede desplazar en una parte en forma de canaleta fija 6 que forma un rincón de 90° y se fija en la hoja 2, un mecanismo de tijeras 7 que está provisto en la parte superior de la ventana, entre el bastidor 1 y la hoja 2, más particularmente una parte de la bisagra superior 8, y un perno giratorio 9 que está provisto por debajo de la pieza portadora 3, al fondo, en un listón 10 y que, en la posición inclinable de la hoja 2, se introduce en una abertura 11 de una parte en forma de rampa 12 que se fija en la parte horizontal inferior del bastidor fijo 1.

65

5 [0030] Las partes ya mencionadas se conectan entre sí mediante listones 13 o 14 que se pueden desplazar a las ranuras de ajuste 15 que están provistas en los perfiles de la hoja 2 y, como se representa en las secciones transversales de, entre otras, las figuras 4 a 6, se forman por dos salientes paralelos 16 que se curvan el uno hacia el otro con sus bordes más exteriores, de manera que las ranuras 16A están formadas entre estos bordes y el resto del larguero perfilado. Estas ranuras de ajuste 15 se extienden sobre toda la longitud de los bordes de la hoja 2.

10 [0031] Los listones 13 son listones de ajuste y los listones 14 son listones de conexión. Son de tipos diferentes, como se describirá a continuación, con longitudes diferentes para cada tipo. Dependiendo del tipo, las extremidades son diferentes, no obstante, entre las extremidades los listones poseen la misma sección transversal, que es igual a una T inversa. En lados opuestos, la cabeza se ajusta en las ranuras 16A, mientras que el vástago de la T se sitúa entre los bordes de los salientes 16 dirigidos uno hacia otro.

15 [0032] Al menos en varios de los listones 13 y 14, se proveen pasadores 17 que pueden encajar detrás de partes bloqueadas 17A que se fijan al bastidor fijo 1.

20 [0033] En el ejemplo representado, también en la parte inferior y el lado de las bisagras 8 de los puntos de cierre de ventana están presentes, de manera que el ajuste también tiene listones 14 con pasadores 17 a dichos lados, una conexión de esquina 18 junto al pasador giratorio 9, y una conexión de esquina 19 junto a la bisagra superior 8. La bisagra inferior 8 es de un tipo conocido en sí mismo, por el cual es posible una rotación alrededor de un eje vertical al igual que alrededor de un eje horizontal.

25 [0034] Como se representa en detalle en las figuras 2 a 6, la pieza portadora 3 es un bloque alargado pequeño que, con cada una de sus extremidades, se conecta a un listón 13, de modo que permite un ajuste en la dirección longitudinal, puesto que la pieza portadora 3 no está provista en el larguero perfilado de la hoja 2.

[0035] Esta pieza portadora 3 posee dos recesos 20 en su centro que emiten al lado de los dos listones 13 conectados a ellos y en el hastial de la pieza portadora 3 situada allí arriba y que sirven para recibir las dos patas de la horquilla del mango, no representada en las figuras para operar el ajuste.

30 [0036] Los dos listones 13 poseen una extremidad donde la parte más alta es la parte dirigida hacia afuera desde el fondo de la ranura de ajuste 15, se corta de fuera por aproximadamente 7 centímetros y se sustituye por un saliente más céntrica 21 que dispone de una parte dentada 22 en forma de corrugaciones distribuidas en interespacios regulares, que se extienden por el lado exterior y los lados longitudinales del saliente 21. En los dos últimos centímetros, el listón 13 se estrecha también en dirección transversal.

35 [0037] La parte dentada 22 posee una longitud superior a 5 cm, preferiblemente superior a 6 cm, y que en el ejemplo es aproximadamente siete centímetros.

40 [0038] Entre los recesos 20 y hasta una distancia desde cada extremo, la pieza portadora 3 en los lados opuestos posee una pierna flexible 23, el borde de la cual muestra un borde pequeño que sobresale lateralmente y que, cuando la pieza portadora 3 se encaja en la ranura de ajuste 15, se acopla bajo los bordes curvados de las dos salientes 16, en las extremidades encima de la parte inferior de una extremidad de un listón 13.

45 [0039] Sobre una distancia de aproximadamente siete centímetros, cada extremidad de la pieza portadora 3 dispone de un receso 24, que encaja sobre la saliente 21 y que dispone de una parte dentada 25 que es complementaria a la parte dentada 22 de un listón 13. La parte dentada 25 también consiste en corrugaciones que se extienden en interespacios regulares mutuos sobre el fondo y las paredes laterales del receso 24, y la longitud total de la parte dentada 25 es superior a 5 cm, preferiblemente superior a 6 cm, y en el ejemplo representado es aproximadamente siete centímetros.

50 [0040] Cuando la pieza portadora 3 se cierra con sus patas 23 en una ranura de ajuste 15, la parte dentada 25 en cada extremidad se acopla en una parte dentada 22 de una extremidad de un listón 13 situado por debajo, y este listón 13 es firmemente conectado a la pieza portadora 3. Las partes dentadas 22 y 25 se solapan la una a la otra en una mayor o menor extensión, dependiendo si el listón 13, cuando encaja en la pieza portadora 3, está situado más o menos muy por debajo de la pieza portadora 3, de manera que es posible un ajuste en la dirección longitudinal de aproximadamente 55 cinco centímetros en cada extremidad.

[0041] La extremidad opuesta de cada listón 13 que no está provista con una parte dentada 22, también dispone de una parte dentada 26 que, no obstante, es diferente y considerablemente más corta.

60 [0042] Como se representa en las figuras 7 a 9, esta parte dentada 26 está provista exclusivamente en bordes longitudinales de la extremidad que, en la dirección de la anchura, es más estrecha y, empezando por el fondo de la ranura de ajuste 15, es menos alta. Los dientes de la parte dentada 26, no obstante, sobresalen lateralmente al igual que hacia arriba.

65 [0043] Esta parte dentada 26 coopera con una parte dentada complementaria 27 en una extremidad de un listón de conexión, esto es un listón 14. Esta parte dentada complementaria 27 está provista en el lado interno de una extremidad

algo espesada 28, que es hueca en su lado inferior, en los dos bordes laterales 29 de la misma.

5 [0044] Las partes dentadas 26 y 27, que son considerablemente más cortas que las partes dentadas 22 y 25, no sirven para ajustar la longitud de todos los listones a lo largo de un borde, y durante el acoplamiento, este recubrimiento de las partes dentadas 26 y 27 se solapan entre sí totalmente.

10 [0045] Las partes dentadas 26 y 27 se acoplan entre sí antes de que ambos listones 13 y 14 se deslicen en la ranura de ajuste 15. Una vez deslizadas allí, las partes dentadas 26 y 27 forman un acoplamiento sólido de un listón 13 con un listón 14.

[0046] La otra extremidad del listón 14 comprende una extremidad que tiene una forma similar a la extremidad del listón 13 con la parte dentada 26 y que, así, también comprende una parte dentada 26.

15 [0047] También el extremo inferior de la parte móvil 5 de la conexión de esquina más alta 4 posee una extremidad rígida a lo largo del borde vertical de la hoja 2, cuya extremidad es similar a una extremidad 28 y, así, posee una parte dentada 27 en la que, así, en cierto modo de forma análoga a una descrita anteriormente, se acopla una parte dentada 26 de un listón 14.

20 [0048] Entre el listón 13 y dicha parte móvil 5, en vez de uno, se pueden proveer diferentes listones 14 sucesivamente, al igual que el listón 13 con su parte dentada 26 puede acoplar directamente en la parte dentada 27 de esta parte.

25 [0049] Como se representa en detalle en las figuras 10 y 11, la parte móvil 5 de la conexión de esquina 4 comprende una segunda extremidad rígida que se conecta a dicha extremidad mediante una banda de acero elástico y que se sitúa a lo largo del borde superior de la hoja 2. Esta última extremidad consiste en una parte en forma de canaleta 30 que dispone de una parte dentada 25 en su lado interior que es idéntica a la parte dentada 25 en la pieza portadora 3.

30 [0050] La parte dentada 25 de dicha extremidad de la parte 5 encaja en la parte dentada 22 de una extremidad de un listón 13 que se sitúa en la ranura de ajuste 15 en el borde superior de la hoja 2. Por las partes dentadas mencionadas en último lugar 22 y 25, la longitud del ajuste se puede ajustar en la dirección longitudinal de dicho borde con aproximadamente cinco centímetros.

35 [0051] Dicho listón 13 encaja con su parte dentada 26 en la parte dentada 27 de un listón 14, mientras que la parte dentada 26 del listón mencionado en último lugar 14 se acopla en una parte dentada 27 que está provista en un segundo listón 14 o en una extremidad de un listón 31 introducido en la ranura de ajuste 15 que se extiende bajo el mecanismo de tijera 7. Este listón 31 está conectado, por medio de un listón 32, a una extremidad de la parte móvil 5B de la conexión de esquina 19.

40 [0052] El listón 32 dispone de partes de bloqueo 33 para bloquear la palanca principal 34 del mecanismo de tijera 7 que se fija a una parte de la bisagra superior 8.

[0053] El listón 32 posee una extremidad con un receso que se acopla en un bloque en la parte móvil 5B.

45 [0054] A lo largo del borde vertical de la hoja 2, esta parte móvil 5B de la conexión de esquina 19 dispone de una parte dentada 27 en su extremidad, con cuya parte dentada se acopla sobre una parte dentada 26 de un listón adicional 14 que se extiende a lo largo de este borde vertical, y así se conecta al listón 14 mediante un acoplamiento, tal y como se representa en la figura 9. Varios listones adicionales 14 se conectan entre sí mediante tales partes dentadas 26 y 27 mutuamente acopladas a lo largo de dicho borde.

50 [0055] Bajo la pieza portadora 3, el listón 13 acoplado a esta parte en la parte inferior se acopla con su parte dentada 26 en la parte dentada 27 de un listón 14. La parte dentada 26 de este listón 14, a su vez, se acopla con una parte dentada 27 del extremo superior de dicho listón 10 que dispone de un receso en el fondo y posee el pasador giratorio 9.

55 [0056] Dicho receso se acopla sobre un bloque que está provisto en la parte móvil 5B de la conexión de esquina 18 que es similar a la conexión de esquina 19.

[0057] Finalmente, la parte dentada 27 de esta parte 5B se acopla en la parte dentada 26 de un listón 14 que se puede desplazar a lo largo del margen inferior de la hoja 2.

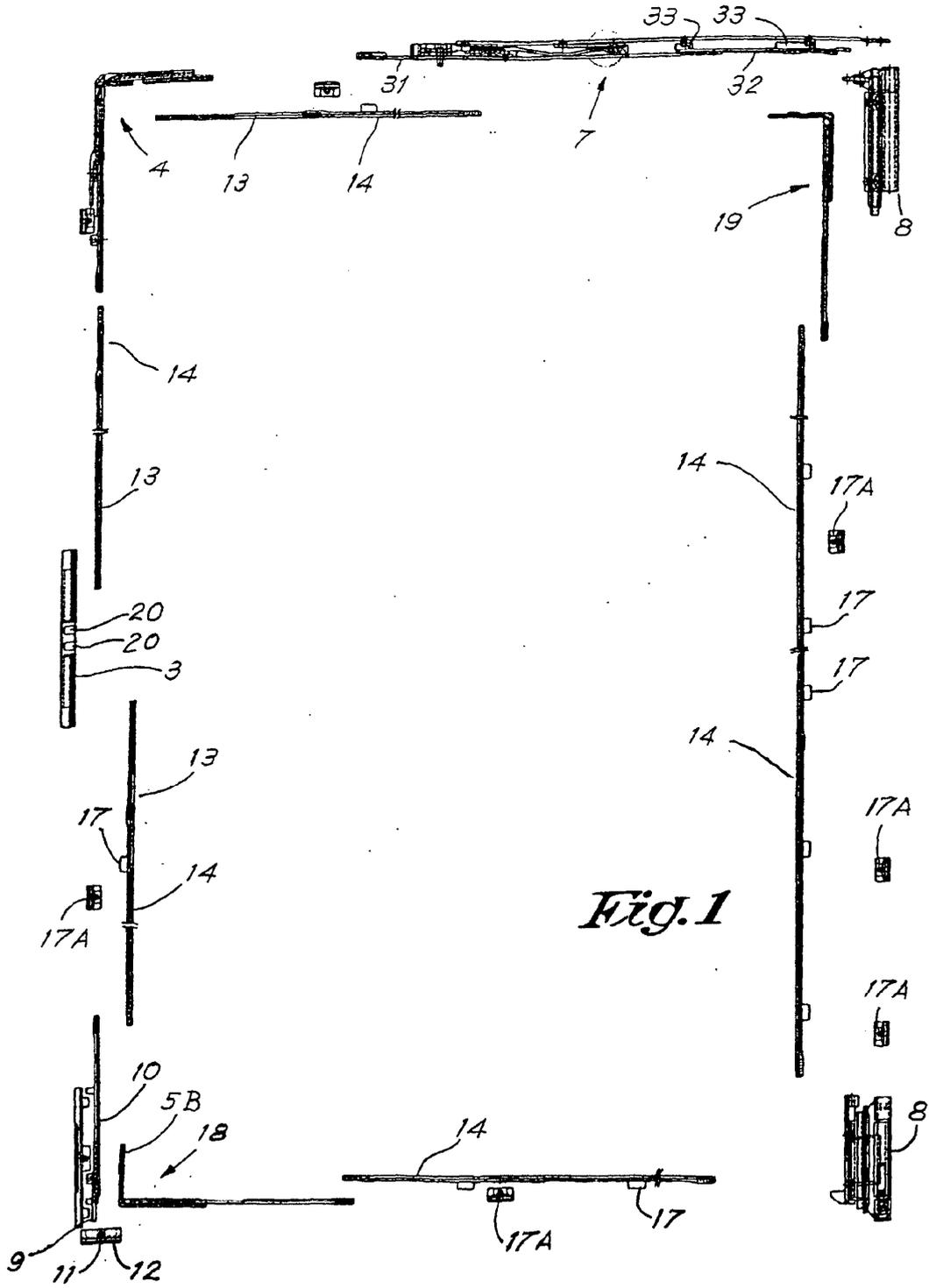
60 [0058] Los listones 13 y/o 14 pueden estar hechos de aluminio al igual que de material sintético, por ejemplo, poliamida, que se refuerza mediante fibras, por ejemplo, fibras de vidrio. De modo que algunas partes, tales como la pieza portadora 3, la parte fija de las conexiones de esquina 4, 18 y 19 se pueden fabricar de dicho material sintético. Un material sintético adecuado consta del 66% de poliamida y el 30% de fibras de vidrio.

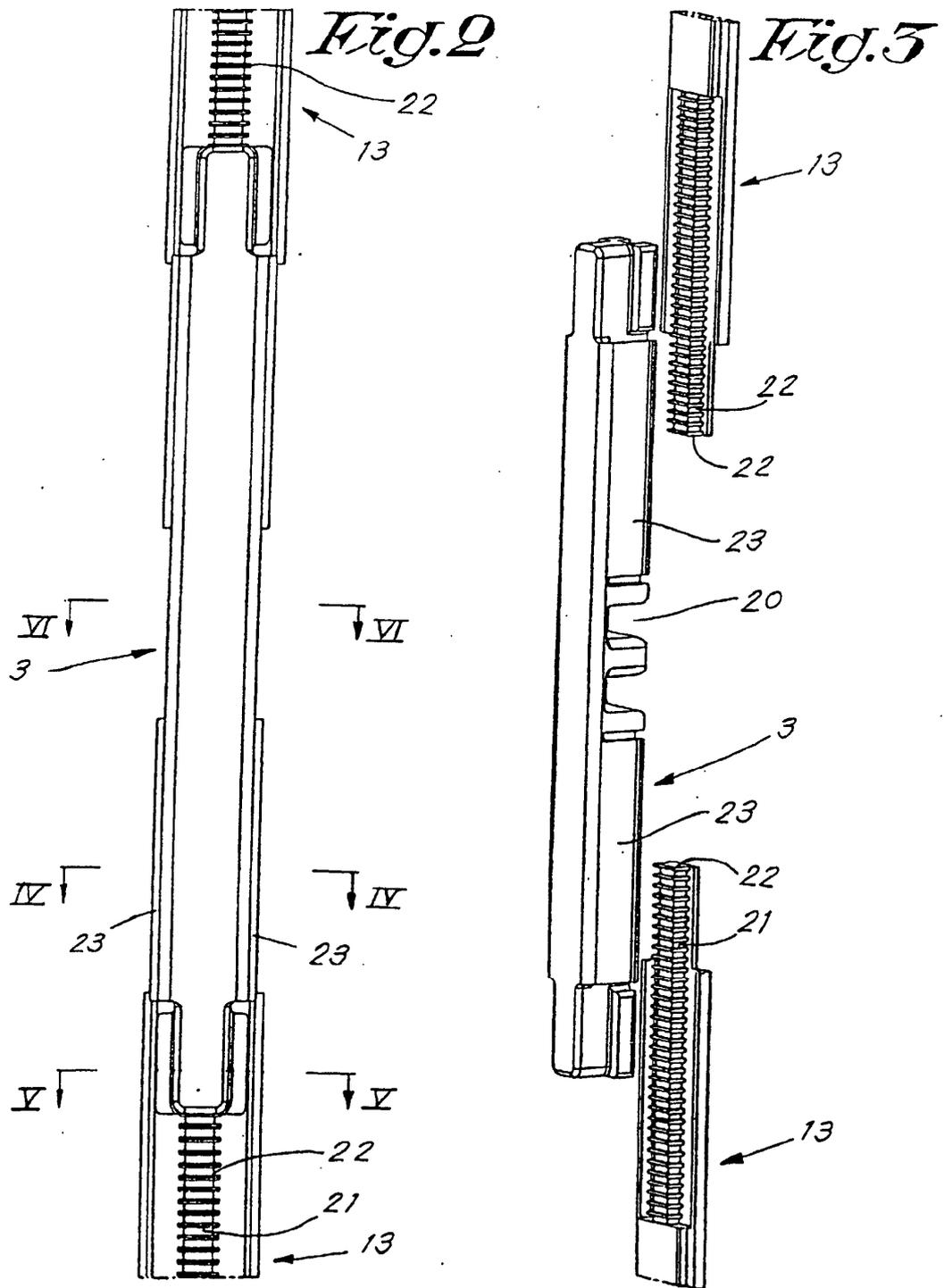
65 [0059] Cuando la pieza portadora 3 sea empujada hacia abajo mediante el mango, los listones 13, 14, 10, 31 y 32 se mueven y, en principio, los pasadores 17 son liberados de las partes de bloqueo 17A, lo cual da como resultado que la hoja 2 pueda balancearse en estado abierto.

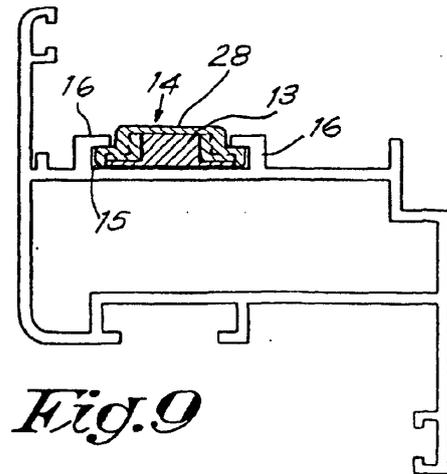
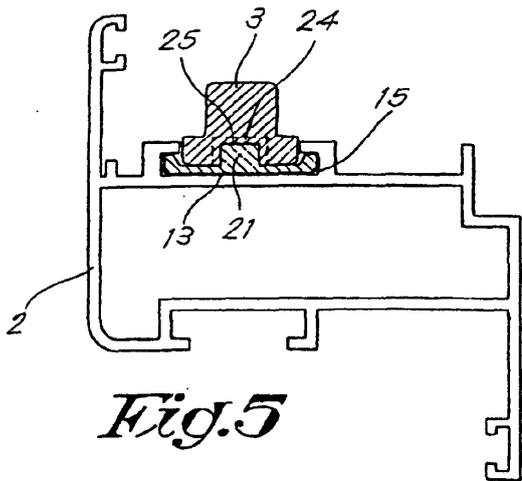
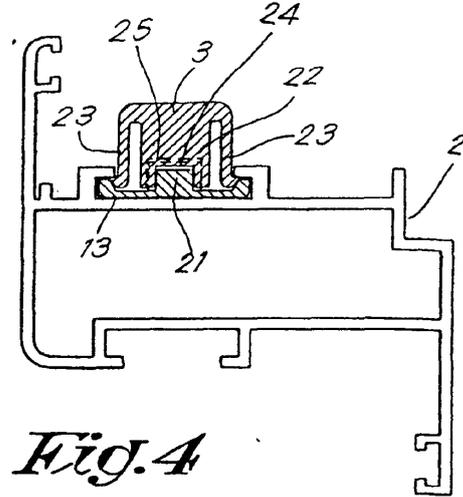
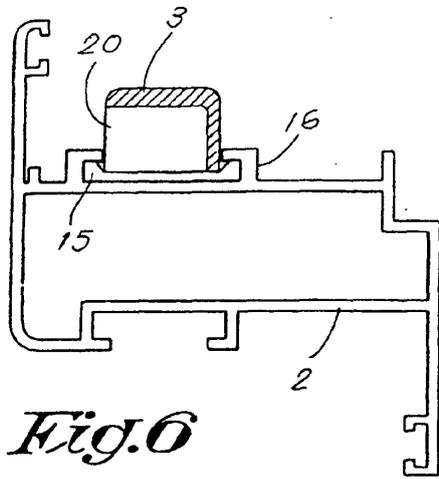
- 5 [0060] Con otro movimiento, mientras que la hoja 2 todavía se cierra, el perno giratorio 9 se introduce en el receso 11 de la parte en forma de rampa 12, y las levas 33 en el mecanismo de tijera 7 se liberan, lo cual da como resultado que la hoja 2 se pueda inclinar.
- [0061] Cuando se monta el ajuste de la hoja 2, dos partes dentadas 26 y 27 que deben conectarse, se introducen primero una dentro de la otra antes de que el listón 13 o 14 o cualquier parte se deslice en la ranura de ajuste 15.
- 10 [0062] Finalmente, la pieza portadora 3 se cierra en el borde vertical en la ranura de ajuste 15, de manera que sus partes dentadas 25 se acoplan con varios dientes en la parte dentada 22 de los dos listones 13.
- [0063] Está claro que las piezas portadoras 3 y los listones 13 y 14 descritas hasta el momento también se pueden aplicar con otras ventanas diferentes a las ventanas basculantes, ya que estas partes se pueden montar en la hoja así como en la ventana fija. Partes, tales como el mecanismo de tijera 7 o el pasador giratorio 9, no están presentes.
- 15 [0064] Si estas partes sólo se extienden a lo largo de un borde, luego un ajuste de longitud preciso puede no ser necesario, no obstante, las partes descritas anteriormente permiten un montaje simple, rápido y económico, sin necesidad de serrar, taladrar o perforar previamente.
- 20 [0065] Con dichas otras ventanas, también se pueden utilizar conexiones de esquina 4 y/o 18 y/o 19.
- [0066] En la figura 12 se representa muy esquemáticamente una ventana giratoria, por la cual las partes del ajuste se indican con las mismas cifras de referencia que en las figuras precedentes.
- 25 [0067] En las figuras 13 y 14, se representan de manera análoga dos formas de realización de una ventana basculante sobre un eje superior.
- [0068] En la figura 15 se representa esquemáticamente, también de una manera análoga, una ventana proyectante. La hoja 2 se une al bastidor fijo 1 en la parte superior a los lados opuestos, mediante un mecanismo de tijera 7.
- 30 [0069] En la figura 16 se representa de una manera análoga una ventana pivotante horizontal, donde la hoja 2 está abisagrada en los lados opuestos, a la mitad de su altura, alrededor de un eje horizontal con respecto al bastidor fijo 1.
- 35 [0070] La invención no está limitada de ninguna manera a las formas de realización descritas anteriormente y representada en las figuras, por el contrario dicho ajuste y dichas partes para este tipo de ajuste puede ser realizados en diferentes variantes, sin dejar el ámbito de la invención tal y como se define en las reivindicaciones anexas.

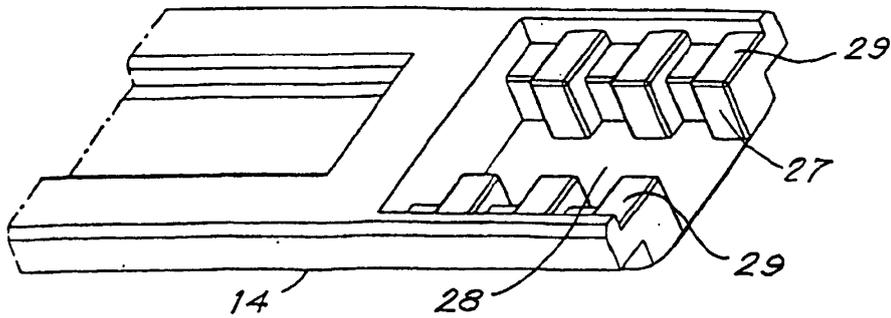
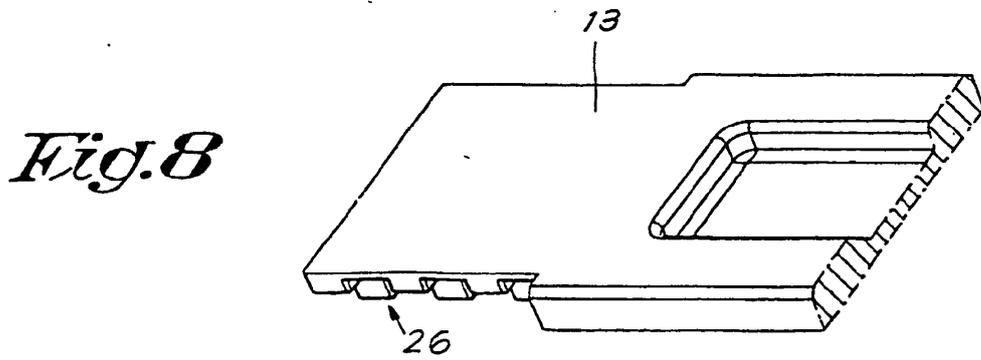
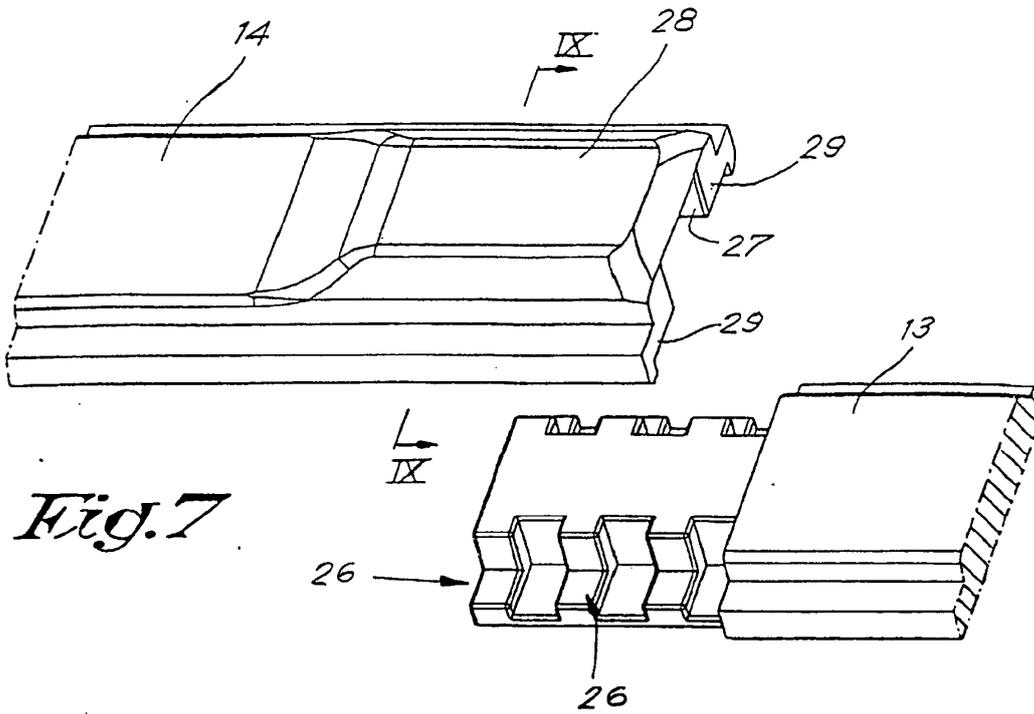
## REIVINDICACIONES

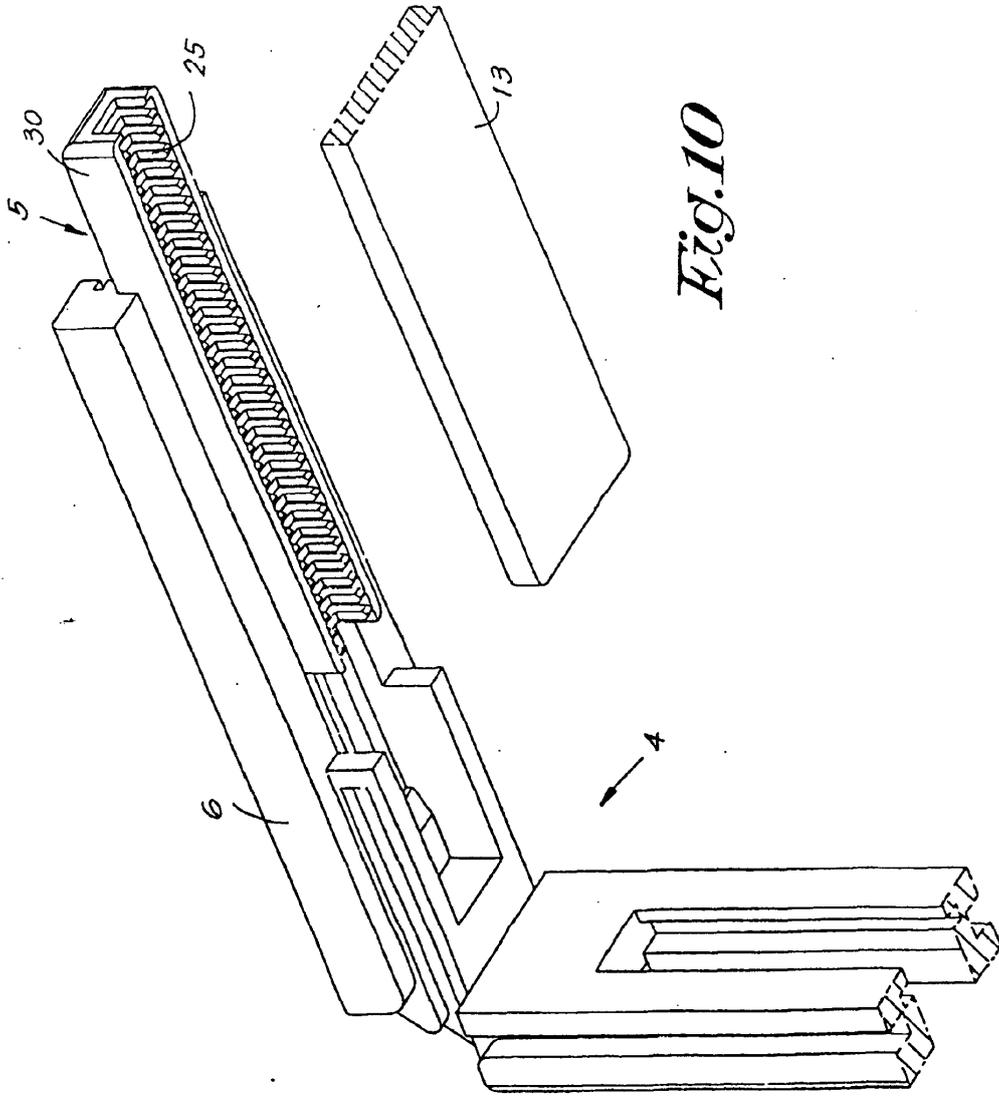
- 5 1. Ajuste para una ventana con un bastidor fijo (1) y una hoja (2), donde el ajuste comprende al menos una pieza portadora separada (3) que se puede acoplar mediante un mango para manejar el ajuste y puede estar provisto, en el uso, en un borde del hoja (2), el bastidor fijo (1), respectivamente, en una ranura de ajuste (15) del ajuste en una manera desplazable, y listones (10, 13, 14, 31, 32) que se pueden desplazar mediante esta pieza portadora (3), estos listones son desplazables en la ranura de ajuste (15) formada por dos salientes paralelos (16) que se curvan la una hacia la otra con sus bordes más exteriores en dicho borde y posiblemente en otros bordes de la hoja (2) o el bastidor fijo (1), donde al menos un número (10, 13, 14, 31, 32) de los mismos está provisto con al menos un pasador (17) que coopera con una parte de bloqueo (17A) provista en el bastidor fijo (1), la hoja (2), respectivamente, donde la pieza portadora (3), con cada una de sus extremidades, se acopla a un listón (13) mediante partes dentadas (22, 25) mutuamente acopladas, es decir, una parte dentada (22) en la extremidad del listón (13) y una parte dentada (25) en la extremidad de la pieza portadora (3) y donde la pieza portadora (3) dispone de patas flexibles (23) con las cuales se encaja en la ranura de ajuste (15).
- 15 2. Ajuste según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** la longitud de las partes dentadas (22, 25) de la pieza portadora (3) y los listones (13) acoplados a la misma es de al menos 5 cm, y preferiblemente de al menos 6 cm.
- 20 3. Ajuste según la reivindicación 1 o 2, **caracterizado por el hecho de que** la primera parte dentada (22) está provista en un saliente (21) del listón (13) y la otra parte dentada (25) en un receso (24) en una extremidad de la pieza portadora (3) y que ambas partes dentadas (22, 25) están formadas por corrugaciones que están situadas en el saliente (21), el lado interior del receso (24), respectivamente.
- 25 4. Ajuste según cualquiera de las formas de realización precedentes, **caracterizado por el hecho de que** los listones (13) que se acoplan a la pieza portadora (3), también están provistas de una parte dentada (26) en su extremidad que está desviada de esta pieza, cuya parte dentada se acopla a una parte dentada complementaria (27) de una parte, por ejemplo, otro listón (14, 31, 32), la parte móvil (5, 5B) de una conexión de esquina (4, 18, 19) o similar.
- 30 5. Ajuste según la reivindicación 4, **caracterizado por el hecho de que** una de las partes dentadas (27) acopladas mutuamente está provista en el lado interno de una extremidad aumentada ahuecada (28), y la otra parte dentada (26) en una extremidad restringida.
- 35 6. Ajuste según la reivindicación 4 o 5, **caracterizado por el hecho de que** éste comprende uno o más listones (14) que están provistos de una parte dentada (26, 27) en ambas extremidades, donde estas partes dentadas (26, 27) pueden ser complementarias o iguales.
- 40 7. Ajuste según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** las piezas portadoras (3) y/o los listones (13, 14) son fabricados de material sintético, por ejemplo, poliamida, preferiblemente reforzado por fibras, tales como fibras de vidrio.
- 45 8. Ajuste según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** éste se extiende por más de un borde de la ventana, en cuyo caso éste comprende al menos una conexión de esquina (4, 18, 19) con una parte fija (6) y una parte móvil (5) en él, donde una extremidad de la parte móvil (5) se conecta con una extremidad de un listón (13, 14) en la ranura de ajuste (15), mediante partes dentadas (25, 22 o 26, 27) acopladas mutuamente.
- 50 9. Ajuste según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** éste comprende una conexión de esquina (4) que está situada con una parte en el mismo borde que la pieza portadora (3) y, acto seguido, a lo largo de un borde situado transversalmente se acopla a un listón (13) mediante partes dentadas similares (22, 25) como aquellos con los cuales la pieza portadora (3) se acopla a un listón (13) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.



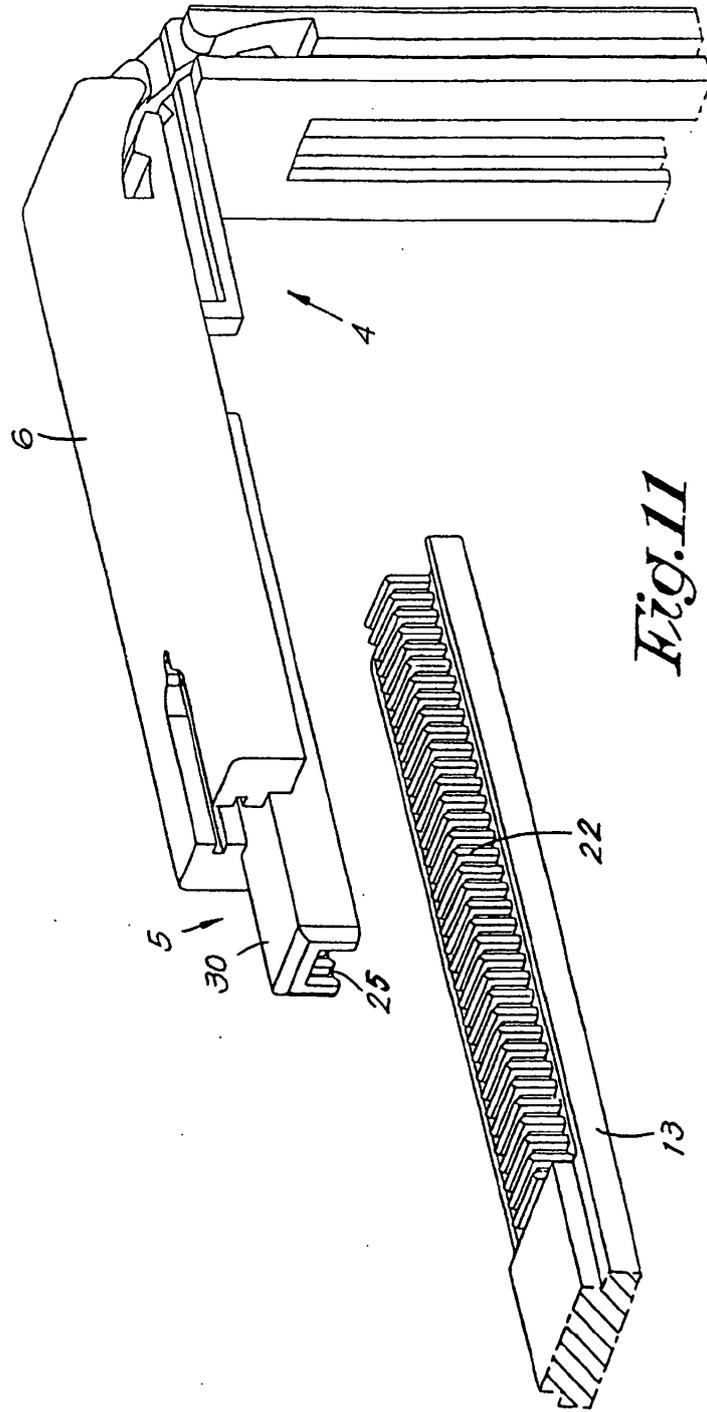


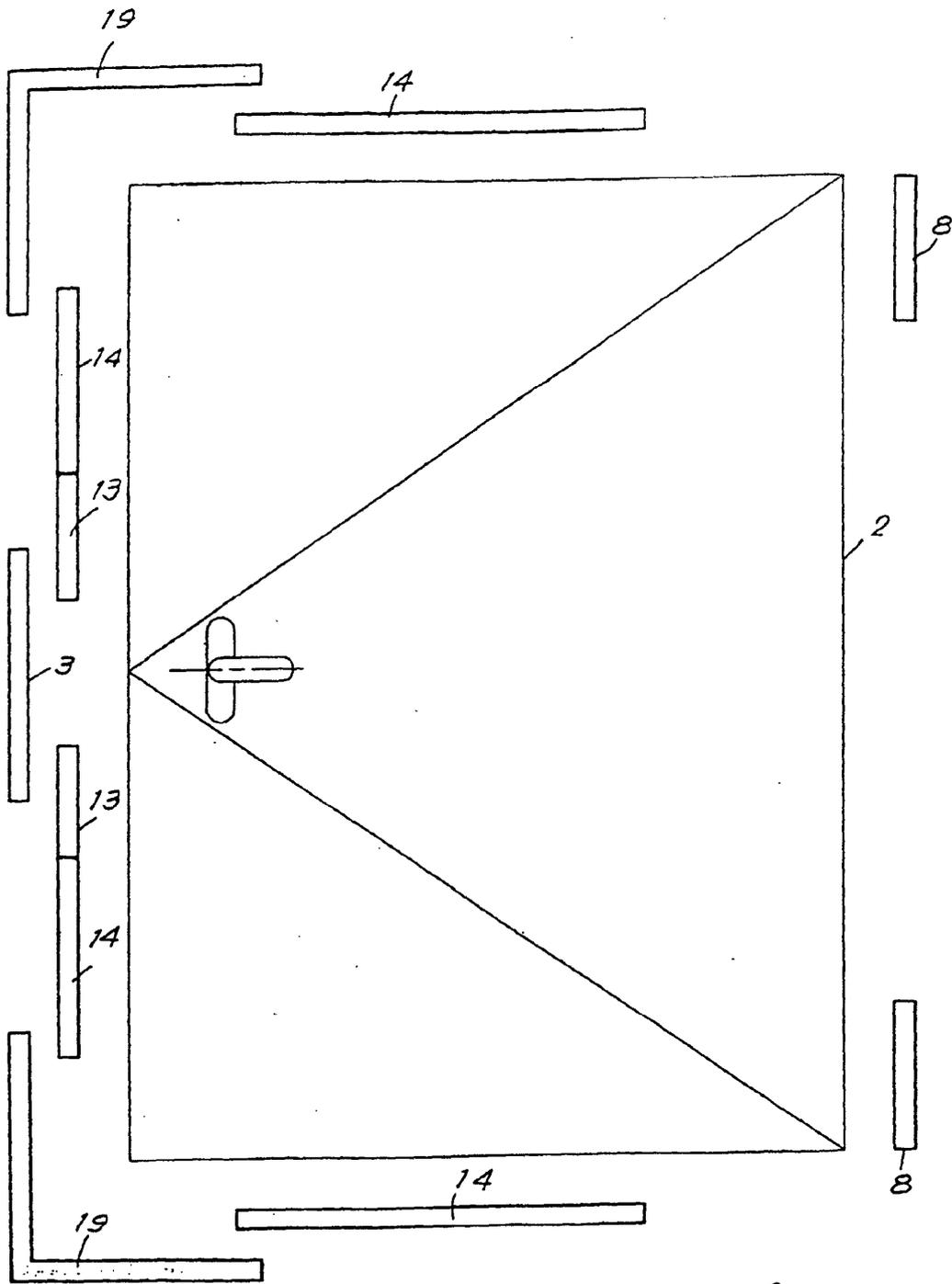




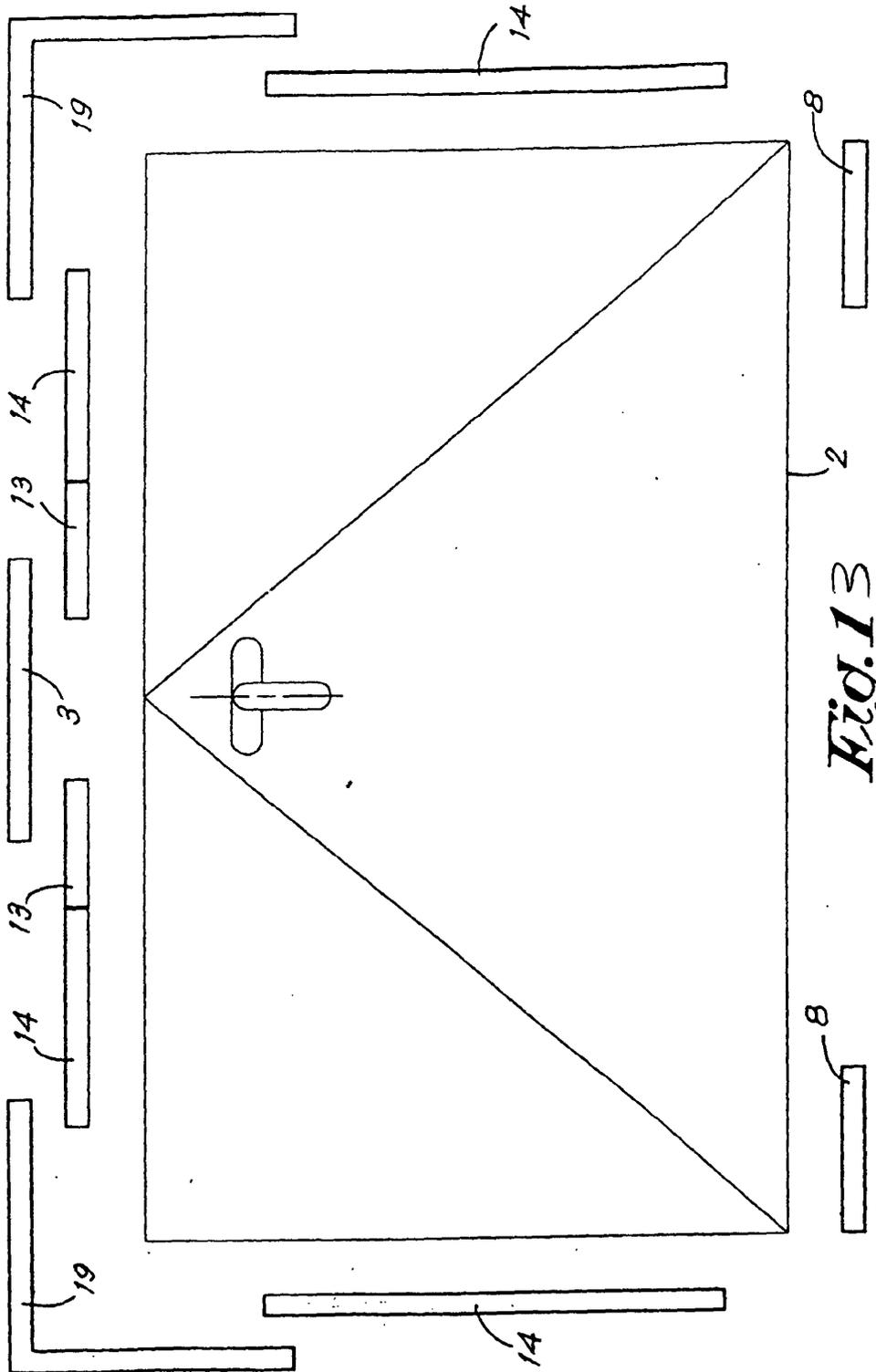


*Fig.10*

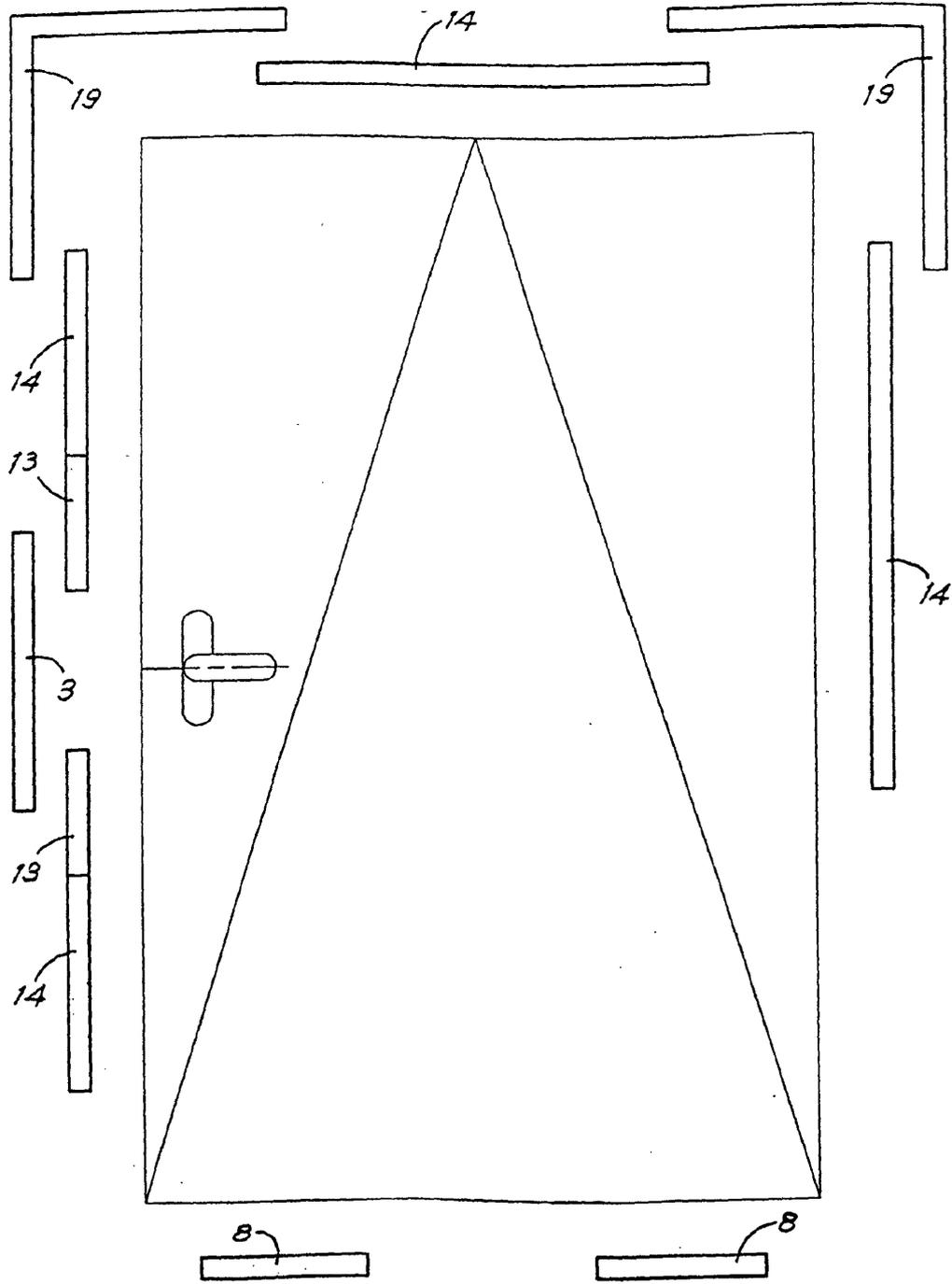




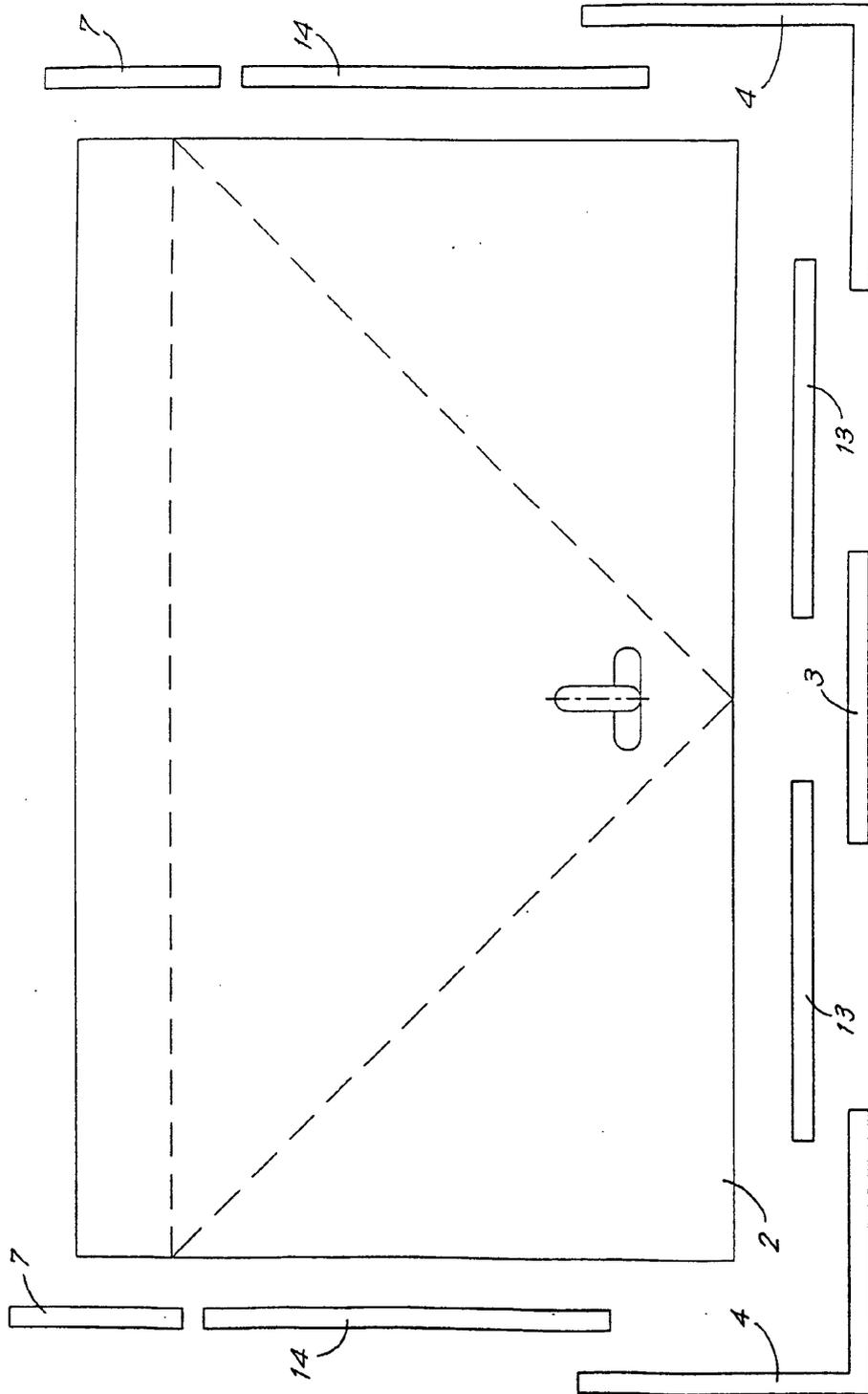
*Fig. 12*



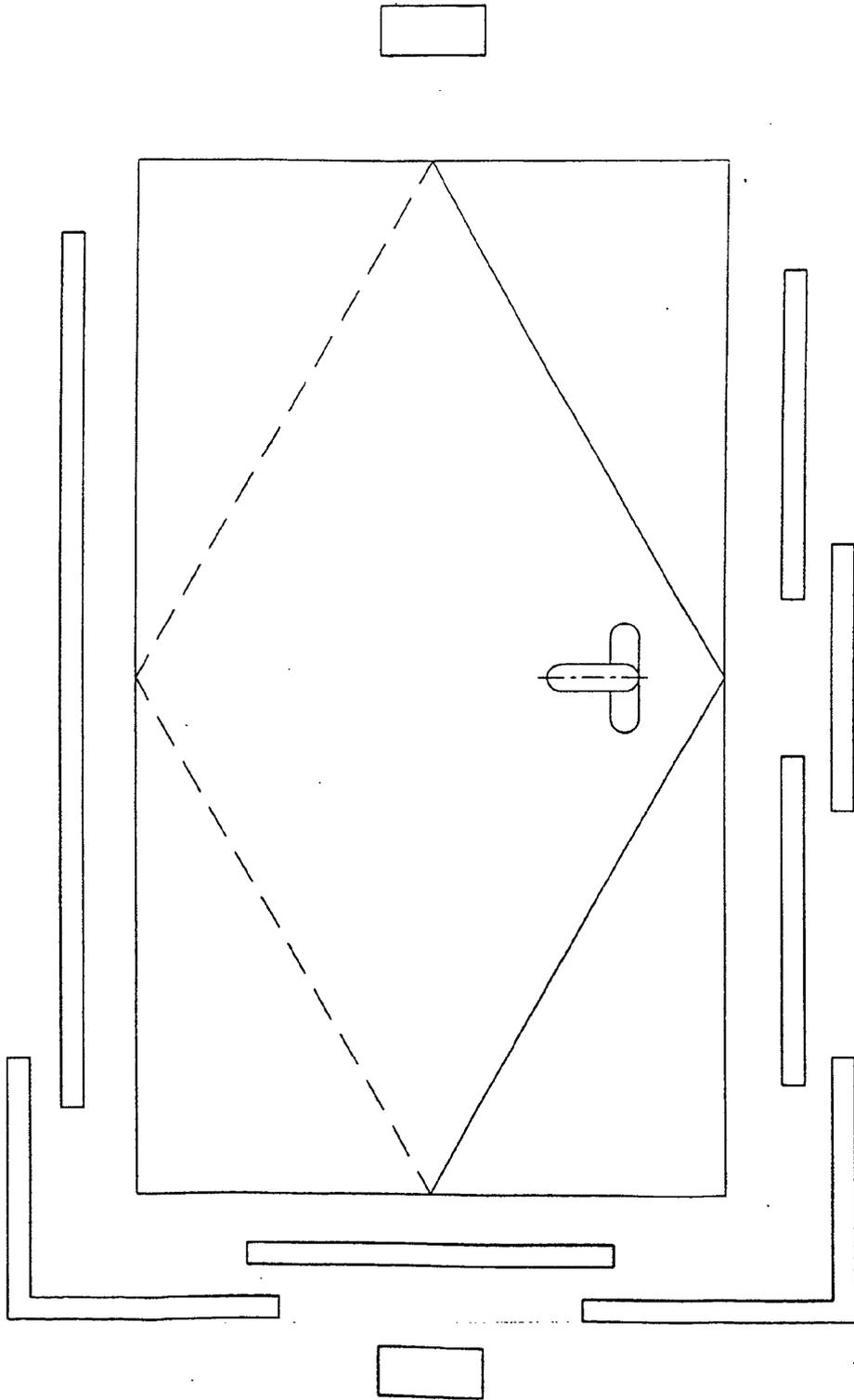
*FIG. 13*



*Fig. 14*



*Fig. 15*



*Fig. 16*